

Pleno ordinario de septiembre

**Las Rozas otorga la Medalla de Honor de la Ciudad al  
seleccionador nacional Luis de la Fuente**

- ***Una calle de la ciudad llevará el nombre de la Orden de los Mercedarios Descalzos***
- ***Salen adelante dos mociones en apoyo de Ceuta***

El Ayuntamiento de Las Rozas otorgará al seleccionador nacional de fútbol, Luis de la Fuente, la Medalla de Honor de la ciudad, una propuesta del equipo de Gobierno que ha salido adelante por unanimidad en el Pleno ordinario correspondiente al mes de septiembre que se ha celebrado esta mañana.

Esta distinción, anunciada por el alcalde, José de la Uz, el pasado 4 de septiembre en el Debate sobre el Estado de la Ciudad, se concede por la aplicación del Reglamento del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por el que se regula la concesión de honores y distinciones a personas e instituciones. Hasta ahora, el Consistorio sólo se la había otorgado a Ignacio Echeverría, conocido como el 'Héroe del monopatín', asesinado en un ataque terrorista en 2017 en Londres.

El portavoz del Grupo Popular, Ángel Luis Fernández-Polo, ha presentado esta propuesta al Pleno indicando que De la Fuente es merecedor de este reconocimiento "por una trayectoria en la que se unen méritos deportivos extraordinarios, una estrecha vinculación con nuestra ciudad y una dimensión personal y social especialmente admirable".

Plaza Mayor, 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)

Según ha recordado el portavoz, Luis de la Fuente, vecino de Las Rozas, desarrolla desde hace años buena parte de la actividad profesional en la Ciudad del Fútbol y, como seleccionador absoluto desde diciembre de 2022, ha logrado la National League 2023, Eurocopa en 2024 y la copa Mundial de la Fifa 2026. "Junto a sus logros deportivos destacan su manera de ejercer responsabilidades, caracterizada por la cercanía y sencillez en el trato y el compromiso con el trabajo colectivo. Esa dimensión personal ejemplar se ha reflejado su participación en iniciativas sociales e inclusivas desarrolladas en Las Rozas y en su voluntad en participar en momentos especialmente difíciles. Así ocurrió el pasado verano durante los incendios cuando acudió personalmente al punto de acogida habilitado en La Marazuela para acompañar a las personas desalojadas, a los voluntarios y a los servicios municipales que estaban participando en su atención", ha añadido.

Así, ha zanjado que "por esa combinación de excelencia profesional, vinculación con Las Rozas y compromiso con los valores de solidaridad, responsabilidad y servicio, se propone al pleno la Medalla de Honor de la ciudad a Luis de La Fuente".

Además, durante este primer Pleno ordinario del curso, también a propuesta del PP, se ha aprobado con los votos de PP, Vox y PSOE, dar el nombre de una calle del municipio a los Mercedarios Descalzos, "como reconocimiento a una trayectoria de casi medio siglo en el municipio, arraigo y servicio a los roceños", ha afirmado Fernández-Polo.

Según ha explicado, la vinculación de los Mercedarios con nuestra ciudad comenzó en 1978 con la creación del seminario de Santa Maria de la Merced, donde han desarrollado una labor continuada que ha trascendido del ámbito estrictamente religioso y ha apuntado que, con esta denominación de una de las calles de la ciudad no reconocen "únicamente una presencia prolongada, si no una trayectoria concreta de dedicación, servicio y compromiso con Las Rozas".

### **Apoyo del Pleno a Ceuta**

Con motivo de la invasión que sufrió la ciudad de Ceuta el pasado 31 de julio, el Pleno ha aprobado dos mociones del Grupo PP y Vox encaminadas a exigir al gobierno Central "una respuesta extraordinaria" para defender "la soberanía y la integridad territorial de España", indica el texto de la moción 'popular'.

El Pleno, a propuesta del PP, insta al Ejecutivo a que culmine con la máxima celeridad los procedimientos legalmente previstos para el retorno voluntario o la

Plaza Mayor, 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)

expulsión de todas aquellas personas que accedieron ilegalmente a nuestro país y, para ello, desplazar a la ciudad de Ceuta todas las unidades de Extranjería necesarias y aprobar un calendario que permita culminar su tramitación y resolución. Igualmente, el texto aprobado pide un Plan para garantizar la inviolabilidad de la frontera de Ceuta.

En cuanto a la moción del Vox, insta al Pleno del Ayuntamiento de Las Rozas a reafirmar solemnemente la plena e indiscutible soberanía española sobre Ceuta, y a condenar formalmente las recientes declaraciones de miembros del Gobierno del Reino de Marruecos cuestionando la soberanía española sobre Ceuta y Melilla. El resto de mociones han decaído por no contar con apoyo suficiente del Pleno.

En otro orden de cosas, con el objetivo de seguir incrementando el parque de viviendas de protección, Las Rozas ha aprobado la aplicación de a la Ley 2/2026 de medidas urgentes para el incremento de la Oferta de Vivienda con Protección Pública de la Comunidad de Madrid para flexibilizar los usos del suelo.

### **Despedida del concejal Enrique González**

El Teniente de alcalde, concejal de Hacienda y Fiestas, Enrique González, ha anunciado que este ha sido su último Pleno por su próxima jubilación, después de 42 años de vida profesional, 20 de ellos en el Ayuntamiento.

Los portavoces de la oposición han aprovechado esta sesión plenaria para agradecer su trabajo y talante, y el alcalde, José de la Uz, ha dedicado unas palabras de agradecimiento por todo su trabajo por Las Rozas.

Plaza Mayor, 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)